

# Consejo General

## Acta de la Sesión Extraordinaria del día 29 de junio de 2013

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 15 horas del día 29 de junio de 2013, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por la Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, en su carácter de Consejera Presidenta; asistida por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

**La Consejera Presidenta:** Buenas tardes Señoras y Señores Consejeros Electorales, buenas tardes Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos, sean bienvenidos a esta sesión extraordinaria del Consejo General, para la que hemos sido convocados el día 29 de junio del año 2013, y que iniciamos a las 15 horas, le ruego al Señor Secretario pasar lista de asistencia y señalar la existencia de quórum legal. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Buenas tardes, con su permiso. -----

**Consejera Presidenta.** -----

Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, presente. -----

**Consejeras y Consejeros Electorales.** -----

Lic. Esaúl Castro Hernández, Presente. -----

Ing. Samuel Delgado Díaz, presente. -----

Maestro Luis Gilberto Padilla Bernal, presente. -----

Lic. Sonia Delgado Santamaría, Presente. -----

Dra. Adelaida Ávalos Acosta, presente. -----

Lic. Ricardo Hernández León, presente. -----

**Representantes de los Partidos Políticos.** -----

**Por el Partido Acción Nacional.** -----

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, presente. -----

**Por el Partido Revolucionario Institucional.** -----

Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, presente. -----

**Por el Partido de la Revolución Democrática.** -----

Maestro Felipe Andrade Haro, Presente. -----

**Por el Partido del Trabajo.** -----

Lic. Juan José Enciso Alba, presente. -----

**Por el Partido Verde Ecologista de México.** -----

Lic. Héctor Fernando Gutiérrez Quiñones, Presente. -----

**Por el Partido Movimiento Ciudadano.** -----

Lic. Gerardo Humberto Casas Madero, Presente. -----

**Por el Partido Nueva Alianza.** -----

Lic. Verónica González Nava, presente. -----

Informo a la Presidencia que son siete ( 7 ) asistencias con derecho a voz y voto, siete ( 7 ) asistencias con derecho a voz, así como la participación con voz informativa de las y los integrantes de la Junta Ejecutiva, por lo tanto existe quórum legal para sesionar. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, una vez que se nos informa que existe quórum legal damos inicio a la sesión, le pido presentarnos

el proyecto de orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** A su consideración el proyecto de orden del día. ---

**Punto número uno:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal. ----

**Punto número dos:** aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. --

**Punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la designación de Secretaria Ejecutiva en el Consejo Municipal Electoral de Momax, Zacatecas para el proceso electoral dos mil trece, con motivo de la renuncia del cargo de la persona designada para tal efecto, de conformidad con el Dictamen de la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos de este órgano superior de dirección. -----

**Punto número cuatro:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el procedimiento e institución para la verificación del líquido indeleble utilizado en la jornada electoral y la selección de dos casillas: urbana y rural por cada distrito electoral. -----

**Punto número cinco:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban las solicitudes de sustituciones a diversos cargos de elección popular, por renunciaciones presentadas por algunos candidatos registrados por la Coalición "Alianza Rescatemos Zacatecas" y los partidos políticos: Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, así como por los CC. Gerardo Carrillo Nava candidato independiente para el Ayuntamiento de Cañitas de Felipe Pescador, Zacatecas; Miguel Morales García candidato independiente para el Ayuntamiento de Sombrerete, Zacatecas; C. Víctor Manuel Guerrero Cruz candidato independiente para el Ayuntamiento de Villa García, Zacatecas; Florentino Gómez Lara candidato independiente para el Ayuntamiento de Pinos, Zacatecas. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes el proyecto de orden del día, le ruego someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales. -----

**El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales, se les solicita manifestar el sentido de su voto de la forma acostumbrada, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son:** -----

**Siete votos a favor.** -----

**Ninguno en contra.** -----

**Ninguna abstención.** -----

**La Consejera Presidenta:** En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el desarrollo de la sesión. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la designación de Secretaria Ejecutiva en el Consejo Municipal Electoral de Momax, Zacatecas para el proceso electoral dos mil trece, con motivo de la renuncia del cargo de la persona designada para tal efecto, de conformidad con el Dictamen de la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos de este órgano superior de dirección. -----

**La Consejera Presidenta:** Le ruego dar lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso. -----

**PRIMERO:** Se aprueba la designación de la C. Guillermina Campos Huerta como Secretaria Ejecutiva en el Consejo Municipal Electoral de Momax, Zacatecas para el proceso electoral dos mil trece, con motivo de la renuncia del cargo de la persona designada para tal efecto de conformidad con lo previsto en los considerandos décimo tercero y décimo séptimo de este Acuerdo y en el Dictamen de la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos de este órgano superior de dirección, que se adjunta al presente Acuerdo para que forme parte del mismo. -----

**SEGUNDO:** El período de designación de la Secretaria Ejecutiva, será a partir de la aprobación del presente Acuerdo y hasta el día quince de julio del año actual, bajo las condiciones y términos aprobados por este Consejo General mediante Acuerdo ACG-IEEZ-009/IV/2013. -----

**TERCERO:** La ciudadana designada al protestar el cargo y recibir el nombramiento respectivo, debe cumplir las funciones establecidas en la legislación electoral y observar los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad que rigen la función electoral, en caso de no hacerlo, podrá ser removida por este Consejo General. -----

**CUARTO:** La ciudadana designada recibirá la percepción determinada por este órgano superior de dirección, de conformidad al presupuesto de egresos del Instituto Electoral para el ejercicio fiscal del año en curso, en el tabulador salarial para proceso electoral. -----

**QUINTO:** Se faculta a la Consejera Presidenta y al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para que expidan el nombramiento de la ciudadana designada en el presente Acuerdo. -----

**SEXTO:** Publíquese el presente Acuerdo en los estrados del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y en la página de internet [www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx). -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes esta designación por motivo de renuncia en este Consejo Electoral Municipal de Momax, Zacatecas, le ruego Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso, se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la designación de Secretaria Ejecutiva en el Consejo Municipal Electoral de Momax, Zacatecas para el proceso electoral dos mil trece, con motivo de la renuncia del cargo de la persona designada para tal efecto, de conformidad con el Dictamen de la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos de este órgano superior de dirección, quienes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

Ninguna abstención. -----

**La Consejera Presidenta:** En virtud de este resultado, **se declara Aprobado poro Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden de día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** El siguiente punto a desahogar es el **punto número cuatro:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el procedimiento e institución

para la verificación del líquido indeleble utilizado en la jornada electoral y la selección de dos casillas: urbana y rural por cada distrito electoral. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Le ruego presentarnos los puntos conducentes de este acuerdo. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso, Daría lectura al considerando décimo segundo a efecto de que corra el sistema, que como consecuencia de la selección aleatoria de dos casillas, una urbana y otra rural por cada distrito electoral, realizado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, resultarán los siguientes. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Bien, nos explicará nuestro Director de Sistemas y Programas Informáticos el procedimiento, a efecto de que lo corramos en este momento ya para que se apruebe entonces el proyecto de acuerdo con el contenido de las casillas que resulten seleccionadas, adelante Señor Director. - - - - -

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, quien expresa:** Con su permiso, les explicaría más o menos el funcionamiento del sistema, el sistema recorre cada uno de los 18 distritos del Estado, va seleccionando primero, agrupando las casillas urbanas del Distrito, una vez que las agrupa, genera un número aleatorio que va del uno al número total de casillas urbanas de ese Distrito, llega a esa casilla, lo va recorriendo de una por una, cuando llega por ella genera otro número aleatorio, por eso vemos un semáforo ahí, si el número aleatorio es verde, bueno es un ,cero y un uno, si es un verde toma la casilla y ya queda seleccionada, pero puede salir rojo y si hace eso vuelve a generar otra vez un número aleatorio para recorrer todas las casillas, entonces una vez que termina las urbanas de un Distrito sigue con las rurales, y así sucesivamente hasta terminar con todo el Estado, entonces si gustan procedemos con el ejercicio. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Procedemos Señor Director. - - - - -

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, quien expresa:** Entonces podemos ver como está funcionando el semáforo, una vez que recorre las casillas, ahí por ejemplo puso verde esa fue la que quedó, en las rurales está más propensa a salir verde porque son más poquitas, listo, el procedimiento terminó de ejecutarse. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Director, tenemos entonces el resultado del corrimiento del sistema que será insertado en el considerando al que le ha dado lectura el Señor Secretario y del que se tomarán las muestras para la verificación del líquido indeleble, le ruego Señor Secretario continuar con la lectura de los puntos resolutivos. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso. - - - - -

**PRIMERO:** Se aprueba el procedimiento para la recolección muestral de sobrantes de líquido indeleble utilizado durante la jornada electoral del siete de julio del año en curso, de conformidad con el considerando Décimo Primero del presente Acuerdo. - - - - -

**SEGUNDO:** Se aprueban dos casillas; una urbana y otra rural por cada distrito electoral, para la recolección muestral de sobrantes del líquido indeleble, de conformidad con el considerando Décimo Segundo de este Acuerdo. - - - - -

**TERCERO:** Se designa a la Unidad Académica de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de Zacatecas, para que realice la verificación de las características del líquido indeleble. -----

**CUARTO:** Se faculta a la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para que resuelva cualquier asunto no previsto en este Acuerdo. -----

**QUINTO:** Notifíquese este Acuerdo a los Consejos Distritales para su debido cumplimiento. -----

**SEXTO:** Publíquese el presente Acuerdo en la página de internet del Instituto: [www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx). -----

-----  
**La Consejera Presidenta:** A la consideración de ustedes el proyecto de acuerdo, le ruego Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales. -----

-----  
**El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifestar el sentido de su voto en la forma acostumbrada, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el procedimiento e institución para la verificación del líquido indeleble utilizado en la jornada electoral y la selección de dos casillas: urbana y rural por cada distrito electoral, quienes estén a favor, informo que son: - Siete votos a favor.** -----

**Ninguno en contra.** -----

**Ninguna abstención.** -----

-----  
**La Consejera Presidenta:** En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

-----  
**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar es el **punto número cinco:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban las solicitudes de sustituciones a diversos cargos de elección popular, por renunciadas presentadas por algunos candidatos registrados por la Coalición “Alianza Rescatemos Zacatecas” y los partidos políticos: Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, así como por los CC. Gerardo Carrillo Nava candidato independiente para el Ayuntamiento de Cañitas de Felipe Pescador, Zacatecas; Miguel Morales García candidato independiente para el Ayuntamiento de Sombrerete, Zacatecas; C. Víctor Manuel Guerrero Cruz candidato independiente para el Ayuntamiento de Villa García, Zacatecas; Florentino Gómez Lara candidato independiente para el Ayuntamiento de Pinos, Zacatecas. -----

-----  
**La Consejera Presidenta:** Le ruego Señor Secretario dar lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. -----

-----  
**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejera Presidenta, antes si me permite, se ha propuesto una modificación al acuerdo que se somete a discusión, de la manera en la que lo tienen en la carpeta que les fue entregada antes del inicio, y que sería la adición de un considerando décimo en los términos en lo que se plasma ahí, y que por obiedad de tiempo o a menos que me pidan que le de lectura, y si no lo tienen a la vista, así mismo se propone se recorran algunos puntos. -----

**La Consejera Presidenta:** Adelante Señor Representante del PRD. - - - - -

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Mtro. Felipe Andrade Haro, quien expresa:** Nada más quisiera hacer la aclaración de que en la tarjeta informativa me parece que hay un error, porque si hay un considerando décimo en el proyecto, será un considerando décimo primero, ahí sí estamos de acuerdo. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Si me permite Señor representante, el uso de la voz informativa a la Directora de Asuntos Jurídicos, Licenciada Soraya Aurora Mercado Escalera, a efecto de que nos presente la modificación que se está proponiendo. - - - - -

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Lic. Soraya Aurora Mercado Escalera, quien Expresa:** Con su permiso, se propone que en el considerando décimo se inserte lo relativo al Partido Revolucionario Institucional y se haga el corrimiento respectivo de los considerandos. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** En esos términos Señor Representante, sino tiene Usted alguna objeción. - - - - -

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Mtro. Felipe Andrade Haro, quien expresa:** No, lo que me llamó la atención es que ahí se propone la adición de un considerando décimo, ya está el considerando. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** La sustitución de un décimo y el corrimiento, bien. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** En la página 4 dice, en consecuencia de lo anterior, se propone el corrimiento de los demás considerandos. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Bien, en ese sentido le ruego Señor Secretario presentarnos el proyecto de acuerdo. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Gracias, con su permiso, quedaría de la siguiente manera. - - - - -

**PRIMERO:** Se aprueban las sustituciones de las candidaturas a cargos de elección popular solicitadas por la Coalición "Alianza Rescatemos Zacatecas" y los partidos políticos: Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, así como de los CC. Gerardo Carrillo Nava, candidato independiente para el Ayuntamiento de Cañitas de Felipe Pescador, Zacatecas; Miguel Morales García, candidato independiente para el Ayuntamiento de sombreroete, Zacatecas; C. Víctor Manuel Guerrero Cruz, candidato independiente para el Ayuntamiento de Villa García, Zacatecas; C. Florentino Gómez Lara, candidato independiente para el Ayuntamiento de Pinos, Zacatecas, de conformidad con los considerandos décimo primero y décimo segundo del presente Acuerdo. - - - - -

**SEGUNDO:** No es procedente la solicitud de sustitución de candidaturas presentada por el Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, respecto de los CC. Ricardo Alfredo Ríos Robledo, Jorge Faz Márquez y Alejandro Nava Vargas candidatos a regidores número 1 propietario, número 1 suplente y número 3 propietario, respectivamente, por el principio de representación proporcional, para integrar el Ayuntamiento del

Municipio de Fresnillo, Zacatecas, en términos de lo señalado en el considerando décimo noveno del presente Acuerdo. -----

**TERCERO:** No es procedente la solicitud de sustitución de la candidatura presentada por el Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, respecto de la C. Ana Velia Segovia Bañales, candidata a sindica propietaria para integrar el Ayuntamiento del Municipio de Sombrerete, Zacatecas, postulada por el Partido Revolucionario Institucional en términos de lo señalado en el considerando décimo del presente Acuerdo.-

**CUARTO:** Remítase copia certificada de este Acuerdo a los Consejos Distritales y Municipales Electorales correspondientes para su conocimiento y efectos legales. -----

**QUINTO:** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado y en la página web del Instituto [www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx). -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, en esos términos a la consideración de ustedes el proyecto de acuerdo, le ruego Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso, se solicita a las Señoras y Señores Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban las solicitudes de sustituciones a diversos cargos de elección popular, por renunciaciones presentadas por algunos candidatos registrados por la Coalición “Alianza Rescatemos Zacatecas” y los partidos políticos: Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, así como por los CC. Gerardo Carrillo Nava candidato independiente para el Ayuntamiento de Cañitas de Felipe Pescador, Zacatecas; Miguel Morales García candidato independiente para el Ayuntamiento de Sombrerete; Zacatecas, C. Víctor Manuel Guerrero Cruz candidato independiente para el Ayuntamiento de Villa García, Zacatecas; Florentino Gómez Lara candidato independiente para el Ayuntamiento de Pinos, Zacatecas, quienes estén a favor, informo que son: -----

**Siete votos a favor.** -----

**Ninguno en contra.** -----

**Ninguna abstención.** -----

**La Consejera Presidenta:** En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Le informo Consejera Presidenta que el orden del día ha sido agotado. -----

**La Consejera Presidenta:** Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 15 horas con 21 minutos damos por concluida esta sesión, gracias por su asistencia. -----

**Doy Fe**

**Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa**